ACTA DE LA DÉCIMA SESION DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021 DE EL LIMON, JALISCO

En El Limón, Jalisco, a 04 de mayo de 2019, siendo las 08:00 ocho horas en las instalaciones de la presidencia de esta cabecera municipal, inició la sesión décima del Honorable Ayuntamiento Constitucional con carácter ordinario, contando con la presencia de los C.C. David Michel Camarena, Presidente Municipal, de los Regidores, Ana Lilia Ibarra Hernández, Gabriel Francisco Michel Barreto, Juan Carlos Osorio Quintero, Evelia Ramos Espinoza, Efraín Santana Pelayo y Marta Guerra Horta, Rosa María Pinal González, bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA

I. LISTA DE ASISTENCIA.
II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
V. ASUNTOS GENERALES.
VI. CLAUSURA

Punto No I.- Lista de Asistencia. El Secretario General pasa lista de asistencia contándose con la presencia de 8 de los 11 integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional Administración 2018-2021. Se justifica la falta de Graciela Pérez González, Leticia Ortega Ortega y Erik González Covarrubias.

Punto No. II.- Declaración de Quórum. El C. Presidente Municipal Lic. David Michel Camarena, declara que hay quórum, y que todos los acuerdos que se tomen tienen validez legal. Igualmente propone el orden del día señalado, el cual es aprobado por unanimidad.

Punto No. III. – El Secretario General da lectura al acta de la novena sesión del Ayuntamiento la cual es aprobada por unanimidad.

Punto No. IV – Lectura de Correspondencia.

1) Oficio número SSJ-RSVII/DG/084/2019 de fecha 05 de abril de 2019 del Director de la Región Sanitaria VII Autlán, Dr. Manuel de Jesús Joya Adame, donde informa las observaciones que tiene la obra nueva del Centro de Salud la Ciénega ante la visita de supervisión por personal de mantenimiento de esta Región Sanitaria el pasado 22 de marzo del año en curso.

   Falta toda la obra exterior.
   Falta los andadores, estacionamiento, jardineras.
   Falta delimitar el predio con murete y herrería con sus respectivos accesos.
   Se mete el agua pluvial por los ventanales y puertas desde el interior.
   Faltan jaboneras y papeleras.
   Los baños no cuentan con barras para minusválidos.
   Faltan losas en tarjas.
   Falta mostrador para central de enfermería.
   Falta conectar energía eléctrica.
   Falta cortinas y persianas.
   Falta protección de herrería en ventanas, puertas y ventilas.
   Falta la señalética general de áreas y rutas.
   Falta pintar toda la unidad de acuerdo a norma con la imagen institucional en el exterior.
   Se tiene grietas en muros de la unidad.

   Por lo anterior se le hace una atenta invitación para realizar en conjunto un recorrido en la unidad y supervisar lo enlistado. Se aprueba por unanimidad

que después de que se tenga la reunión con el Director de la Región Sanitaria VII Autlán, retomar el tema y ver cuáles de los faltantes pudieran ser cubiertos con recurso del municipio.

2) Oficio por parte del Maestro Edgar López Díaz, Director del Grupo de Danza Folklórica Almolón, donde solicita ayuda económica voluntaria para continuar haciéndose de vestuario, con el fin de celebrar su próximo 3er aniversario de fundación, este próximo 4 de mayo del presente año. Además, con su donativo se hacen acreedores a formar parte de los patrocinadores oficiales del evento. Rosa María Pinal González Propone y se aprueba por unanimidad que se apoye con la misma cantidad que se le dará al ballet Raramury $3,500.00 (TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

3) Oficio de fecha 30 de abril de 2019 del maestro Octavio Rosales Benavides, Supervisor de la zona escolar 242, del Subsistema Federalizado de nivel primaria, donde comunica que en esta Zona Escolar ha programado un concurso para motivar la práctica de la lectura en nuestros alumnos el cual tendrá lugar la mañana de este próximo miércoles 05 de junio del año en curso en las instalaciones de la Casa de la Cultura " Dr. Mónico Soto" de la población de Tonaya, Jalisco por lo que solicitan apoyo para premiar a los tres primeros lugares de cada grado, sugiriendo sean libros de literatura infantil procurando sean atractivos para los niños de acuerdo al nivel que se encuentran cursando, así mismo se invita a que realice acto de presencia en la apertura del mismo como nuestro invitado especial para presidir el evento inaugural de dicho concurso a las 08:30 horas del día que se llevará a cabo. Se aprueba por unanimidad apoyar con lo solicitado y sugerir que el próximo concurso de lectura sea en el Municipio de El Limón.

4) Oficio de fecha 23 de abril de 2019 de Norberto Bautista Andalón quien presenta un presupuesto para la realización de un producto digital cartográfico de zonas agrícolas por tipo de producción en el Municipio de El Limón. Se aprueba por unanimidad preguntar en instituciones federales a ver en que se puede apoyar al municipio respecto al tema, también se autoriza para dar inicio con la investigación.

Punto No. V. – Asuntos Generales.

A.- El presidente Municipal.

1) Propone y se aprueba por unanimidad que el pago del laudo del trabajador Víctor Franco García sea en una sola exhibición con la intención de reducir el monto total, ya que manifestó que si se realiza de esa manera se reducirá la cantidad de $48,000.00 (CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.)

2) Expone que de la venta del material reciclado en seis meses se ha recaudado la cantidad de $107,381.00 (CIENTO SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.) propone y se aprueba por unanimidad que del 25% de este recurso que se aprobó destinar a los trabajadores se utilice para comprar blusas y camisas para uniformar al personal que labora en el Ayuntamiento, también se aprueba se incluya a los regidores. Rosa María Pinal González sugiere que los colores a usar en las blusas no impliquen a los partidos políticos. A lo que el Presidente Municipal le hace saber que en esta administración se han usado diferentes colores sin importar si son los que usan los partidos.

3) Informa que ya se compraron las botas para los trabajadores de aseo público, jardineros y alumbrado público.

4) Expone que en días pasados se sostuvo una reunión con las autoridades ejidales, representantes de barrios y agentes y delegados para tratar el tema de límites territoriales con el municipio de El Grullo, donde se acordó realizar una consulta ciudadana sobre las propuestas de los límites y así tomar una decisión que lleve a establecerlos, se aprueba y se autoriza llevar la información a la gente a través de reuniones de barrios y después llevar a cabo la consulta.

5) Informa que sostuvo una reunión con los habitantes de San Miguel Hidalgo para tratar el tema de abastecimiento de agua potable de esta comunidad, para mejorar el servicio se aprobó aumentar las horas de bombeo, revisar la línea de la lumbrera y cancelar las tomas clandestinas. Referente al abastecimiento en El Limón, la bomba del pozo de la estancia se quemó y se mandó a reparar, en caso que se necesite ejercer un gasto considerable se les pedirá su aprobación. Se aprueba por unanimidad realizar trabajos de concientización para que no se desperdicie el agua.

6) Manifiesta que varios de los trabajadores del Ayuntamiento se han acercado a solicitar se les mejore su salario, propone y se aprueba por unanimidad revisar caso por caso y determinar a quienes si se les puede otorgar el aumento.

7) Expone que cuando nombraron a la calle Zacarías Benavides en esta población se cometió un error, cuando debió haber sido nombrada Zacarías R. Olivera, se aprueba por unanimidad se corrija el nombre.

8) Propone y se aprueba por unanimidad cubrir el gasto de dos extintores que fueron ubicados en esta presidencia municipal.

9) Propone y se aprueba por unanimidad, aportar el 25% del costo total de la antena para telefonía celular que se instalará en la población de San Juan de Amula.

10) Manifiesta que, en la Unidad de La Ciénega, existe un depósito de agua con una bomba sumergible y que, por tratarse de este tipo de bomba, no es posible extraer toda el agua del depósito, propone y se aprueba por unanimidad comprar una bomba nueva para exterior y la existente se pase a la Noria que es propiedad de Leovigildo Manzo, que se ubica en El Rodeo. Juan Carlos Osorio Quintero, manifiesta que en el pozo que se ubica en el jardín de San Juan tampoco cuenta con bomba, se aprueba por unanimidad también realizar esa compra.

11) Propone y se aprueba por unanimidad participar en el Programa para Festivales de Cultura, se pretende que se realice del 16 al 24 de noviembre, con el tema Regional Mexicano.

12) Expone que las cuentas de los meses de febrero y marzo de 2019 ya están a su disposición para que pasen a la oficina de tesorería para su revisión.

13) Pide la autorización para cotizar 2 vehículos tipo pick up nuevos, de 4 cilindros, para las áreas de alumbrado público y agua potable, se aprueba por unanimidad lo solicitado. Rosa María Pinal González sugiere cotizar vehículos seminuevos con empresas de la región, Marta Guerra Horta pide concientizar a los trabajadores para que cuiden y estén al pendiente de darles mantenimiento.

14) Propone y se aprueba por unanimidad formar un Organismo Público Descentralizado del deporte municipal, donde se integrará la escuela de

futbol que existe en esta cabecera municipal, Efraín Santana Pelayo como instructor de atletismo, también se autoriza que el director de deportes se le baje el sueldo de la cantidad de $ 5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) a $3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) y se incorporen como sus auxiliares los C.C. Carlos Valdez con un sueldo mensual de $2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) y Cesar Hilario Piña un sueldo mensual de $2,400.00 (DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

15) Expone que a borde de la carretera vía corta hacia El Grullo ya hay varias construcciones y que ya existe la necesidad de asignarle un nombre a esa vialidad, por lo que propone y se aprueba por unanimidad se le asigne el nombre de Vía Al Almolón.

16) Manifiesta que se le dio mantenimiento a la unidad deportiva de esta cabecera municipal y que el drenaje de los baños que se encuentran en la construcción que se ubica por el ingreso principal de este lugar no sirve, por lo que propone y se aprueba por unanimidad se coloque una fosa séptica para que vuelvan a funcionar o se sustituya la línea sanitaria del inmueble a la red.

17) Propone y se aprueba por unanimidad la compra de tres multifuncionales para las oficialías de Registro Civil del Municipio, una computadora laptop para cultura y una computadora de escritorio para tesorería.

18) Informa que la instalación eléctrica y sanitaria del edificio del DIF municipal tenían deficiencias que ya se subsanaron y que falta por reparar algunos mosquiteros que se encuentran en el mismo lugar, se aprueba por unanimidad cubrir los gastos de los trabajos que ya se realizaron y mandar reparar o sustituir los mosquiteros.

19) Informa que en el presupuesto de Egresos 2019 no se previó el pago de horas extras, y que hubo la necesidad de que los trabajadores de agua potable trabajaran por parte de la tarde para reparar algunas tuberías dañadas, propone y se aprueba por unanimidad el pago a los trabajadores que realizaron estos trabajos.

20) Expone que dentro de las instalaciones de las bodegas del ejido El Limón, hay unos adoquines que son propiedad del municipio y que algunos habitantes de la colonia Guadalupana los solicitaron para colocarlos frente a la capilla de ese lugar, se aprueba por unanimidad lo solicitado.

21) Los habitantes de San Buenaventura pretenden remodelar el kiosco del jardín de ese lugar y su intención es que se realice antes de las fiestas de julio, el monto total de la remodelación será por la cantidad de $260,000.00 (DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) Se aprueba por unanimidad aportar hasta la cantidad de $100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.) también se aprueba preparar una reunión con los habitantes de esa población, para que previó a realizar los trabajos aprueben las modificaciones que se realizarán.

22) Propone y se aprueba por unanimidad la compra de 10 litros de tordon y 20 litros de faena para secar las malezas que salgan dentro de los panteones y áreas públicas del municipio en la próxima temporada de lluvias.

23) Expone que sostuvo una reunión con el señor cura de este lugar, donde se tocaron los siguientes puntos:

1.-Invitación a todo el personal del Ayuntamiento a participar en una peregrinación en las próximas fiestas del sagrado corazón. Se aprueba por unanimidad participar, quedando pendiente la fecha.
2.-Permiso para la venta de bebidas alcohólicas dentro de los eventos culturales que se realizarán en la alameda municipal, en el transcurso de las fiestas. Se aprueba por unanimidad lo solicitado.
3.- Apoyo con dos eventos culturales se aprueba por unanimidad que sea con la participación del ballet de danza folclórica Raramury y otro con el mariachi de la casa de la cultura.
4.-Solicitud para que los organizadores de la fiesta del sagrado corazón cobren los derechos de piso a los puestos de venta. Se aprueba por unanimidad que los derechos de piso se cobren en la hacienda municipal y se le entregue el dinero a los organizadores para que se ayuden a cubrir los gastos que generen la realización de los eventos. De este dinero se aportará para el castillo.

24) Propone y se aprueba por unanimidad otorgar un reconocimiento al ballet de danza Almolón en el evento que realizaran por su tercer aniversario de su fundación y otro para el Raramury por su 20 aniversario.

25) Expone que recibió una propuesta para la apertura de una tienda Oxxo aquí en la cabecera municipal, queda pendiente su aprobación hasta la revisión de la licencia de construcción.

26) Hace la propuesta y se aprueba por unanimidad los apoyos económicos que se le darán a las agencias y delegaciones para que realicen el festejo del día de la madre, quedando de la siguiente manera:
La Ciénega $7,500.00 (SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)
San Miguel $5,500.00 (CINCO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)
San Juan $5,500.00 (CINCO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)
El Palmar $4,000.00 (CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.)
San Buena $4,000.00 (CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.)
También se aprueba que, para el festejo en la cabecera municipal, la cantidad a disponer sea el doble de la suma de lo que se le proporcione a las localidades dando un total de $53,000.00 (CINCUENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.)

27) Propone y se aprueba por unanimidad cubrir el gasto generado por la compra e instalación de puerta de herrería para bodega que resguarda material deportivo, ubicado en la unidad deportiva de este lugar.

28) Propone realizar un festejo para los maestros del municipio por su próximo día social, se aprueba por unanimidad realizarlo y cubrir todos los gastos que se generen.

29) Propone y se aprueba por unanimidad activar el alumbrado de la glorieta de la calle México de este lugar.

30) Expone que una de las retro excavadoras que es propiedad del municipio está descompuesta y que existe la necesidad de reemplazar una pieza que tiene un precio de $29,015.80 (VEINTINUEVE MIL QUINCE PESOS 80/100 M.N.) se aprueba por unanimidad la compra de la pieza y su colocación en la máquina para su funcionamiento.

31) Propone y se aprueba por unanimidad contratar al Licenciado J. Jesús Pérez Macías para que ocupe el puesto de Contralor Municipal en lugar del Licenciado Saúl Campos Villaseñor, así mismo se hace la modificación a la integración del Órgano Interno de Control quedando de la siguiente manera:

Investigador – El Contralor Municipal.
Resolutor – Presidente Municipal.
Sustanciador – El Director o Encargado del Jurídico.

También se aprueba hacer la modificación a la Integración del Órgano Interno Disciplinario. Quedando de la siguiente manera:
Titular del Órgano – Secretario General.
Investigador – Oficial Mayor.
Resolutor - Presidente Municipal.

32) Propone y se aprueba por unanimidad sacar copias de los expedientes que obran en la oficina de Regularización y cubrir el gasto que se genere.

B.- Juan Carlos Osorio Quintero. 1.- Comenta que parte del muro perimetral del panteón de San Juan esta caído, por lo que solicita y se aprueba por unanimidad, apoyo con mano de obra para restaurarlo.
2.- Pregunta que si no habrá manera de que el municipio adquiera una máquina para moler ramas por lo que el presidente municipal David Michel Camarena comenta que la Junta Intermunicipal del Río Ayuquila JIRA cuenta con una y que los municipios que forman parte de la junta pueden disponer de ella, se aprueba por unanimidad solicitarla para que la traigan al municipio.

C.- Efraín Santana Pelayo. 1.- Comenta que inscribió a un joven de San Miguel en el programa de jóvenes construyendo el futuro para que ayude con la limpieza del jardín y el campo deportivo por lo que solicita una desbrozadora a gasolina, se aprueba por unanimidad que por lo pronto para que comience a trabajar, lo haga con herramienta que tengan.
2.- Solicita apoyo para pintar los topes que se ubican en la población de San Miguel Hidalgo Municipio de El Limón, se aprueba por unanimidad apoyar con la pintura y la gente de ese lugar colabore con la mano de obra.
3.-Solicita bancas para el andador que va de la población de San Miguel a El Recodo, se aprueba por unanimidad que se revise en las bodegas o en algún espacio público si hay alguna disponible o de lo contrario mandar hacer unas sencillas.

D.- Gabriel Francisco Michel Barreto. 1.-. Pregunta que, si alguien sabe porque no funciona el internet de Jalisco abierto en los jardines, se aprueba por unanimidad se investigue que es lo que pasa.
2.- Sugiere que se desarrolle un proyecto de un parque en el espacio que se ubica en el arroyo Aldama y que es propiedad del municipio.
3.-Pregunta que quien se hace cargo de la presa de Luis porque está muy sucia a lo que se le contesta que el Ejido El Limón es el encargado.
4.-Sugiere se revisen los acuerdos tomados en reunión anteriores para darles seguimiento.

E.- Rosa María Pinal González 1.- Sugiere se fije fecha para las próximas reuniones de cabildo para que no se crucen con las agendas de los regidores, se aprueba por unanimidad que sean el primer viernes de cada mes.
2.- Comenta que ya se va apoyar el jardín de San Buena pero el polideportivo para cuando se le va hacer algo, el presidente municipal David Michel Camarena contesta que ya se mandó a cotizar la energía eléctrica y se va empastar la cancha de futbol, por lo que se aprueba por unanimidad la contratación de la energía eléctrica y la compra de las lámparas, así como los gastos que conlleve a su instalación.

F.- Marta Guerra Horta. 1.- Espera que ahora que se contrate a Carlos y Cesar para que apoyen en el deporte, utilicen el espacio del polideportivo.

2.- Solicita se revisen los acuerdos tomados en las reuniones anteriores y darles seguimiento.

G.- Ana Lilia Ibarra Hernández. Comenta que Don Merce quien es trabajador de este Ayuntamiento y que se encarga de la limpieza de los jardines de la comunidad de La Ciénega que ya es una persona mayor y que quiere pensionarse pero que no tiene las suficientes horas trabajadas para hacerlo por lo que sugiere y se aprueba por unanimidad se anote a un joven en el programa de jóvenes construyendo el futuro para que le ayude con las labores de limpieza.

H.- Evelia Ramos Espinoza. 1.- Comenta que en el panteón de El Palmar se está trabajando, que se limpió y se levantó una barda que estaba caída, solicita apoyo para comprar plantas y árboles para plantarlos en ese lugar, se aprueba por unanimidad lo solicitado hasta la cantidad de $3,500.00 (TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)
2.- Solicita el apoyo económico acordado en reuniones anteriores equivalente a la mitad del costo de un castillo de pirotecnia.
3.- Propone se rehabilite el drenaje quebrado frente con Gustavo Pelayo, se aprueba por unanimidad la restauración.

Punto No. VI. –Clausura. No habiendo más asuntos que tratar, el Lic. David Michel Camarena Presidente Municipal solicita a los presentes ponerse de pie y, a continuación, Clausura la Décima Sesión del H. Ayuntamiento Constitucional de El Limón, Jalisco, siendo las 11:43 once horas con cuarenta y tres minutos del día en que se sesiona firmando de conformidad los asistentes.

DAVID MICHEL CAMARENA	Efraín Santana Pelayo **EFRAÍN SANTANA PELAYO**
ANA LILIA IBARRA HERNÁNDEZ	Juan C. Osorio. **JUAN CARLOS OSORIO QUINTERO**
MARTA GUERRA HORTA	Evelia Ramos Espinoza **EVELIA RAMOS ESPINOZA**
ROSA MARIA PINAL GONZÁLEZ	**GABRIEL FRANCISCO MICHEL BARRETO**

CERTIFICA Y DA FE DE LOS ACUERDOS TOMADOS Y DE LA INFORMACIÓN EXPUESTA, ASI COMO DE LAS FIRMAS ESTAMPADAS EN LA PRESENTE ACTA DE LA SESIÓN DECIMA QUE CON CARÁCTER ORDINARIO SE CELEBRÓ EL 04 DE MAYO DE 2019, EL SECRETARIO GENERAL DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EL LIMON, JALISCO.

SECRETARÍA GENERAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EL LIMÓN, JAL.

RAÚL LOPEZ MORENO.